



**Jornadas
Estatales de
Participación
Infantil**

Los niños y las niñas opinamos

Madrid, 17, 18 y 19 de noviembre de 2000

Organiza:



Subvenciona:



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia



INTRODUCCIÓN:

La Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI), entidad que aglutina a 16 organizaciones que trabajan por y para la infancia, ha tenido desde sus orígenes un especial interés en promocionar la participación infantil. Este derecho, recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, entiende que todos los niños y niñas, como ciudadanos y sujetos de derechos, tienen la necesidad y el derecho de ser informados, de ser tenidos en cuenta y de participar en el proceso de toma de decisiones en relación con aquellos asuntos que les afecten.

Con la intención de crear un espacio donde los niños y niñas de las asociaciones que pertenecen a la Plataforma pudieran encontrarse con otros niños/as para compartir y discutir sobre temas que tienen importancia para ellos, y donde poder defender y promover sus derechos, se inició un proceso de participación del que han formado parte dos encuentros previos, que han conducido a la celebración de las JORNADAS ESTATALES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL en Madrid los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2000. Estas Jornadas han contado con la asistencia y la participación de medio centenar de niños y niñas de las siguientes organizaciones: ASDE, FONAT, LEECP, Movimiento Junior y Save the Children. Apoyando el trabajo de estos niños y niñas se ha contado con la participación del Comité español del UNICEF, la Fundación ANAR y el Consejo de la Juventud de España.

Los objetivos de las Jornadas, que han contado con la subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, han sido:

- Promover el respeto hacia los niños/as y sus derechos.
- Intercambiar experiencias de participación entre niños/as de las organizaciones de la POI.
- Conocer la POI y los diferentes canales de participación que se les ofrece.
- Fomentar la participación dentro de la sociedad.

Para llegar a esos objetivos se ha contado con diferentes espacios, tales como talleres, grupos de trabajo, proyección de vídeos, juegos y la celebración de un plenario. En ellos se han discutido, entre otros, los temas que fueron elegidos por ellos en los encuentros previos para ser tratados en profundidad por suscitar en ellos más interés, y que han sido el respeto, la igualdad, la discriminación y la participación.

Los documentos que siguen a continuación son un extracto del trabajo realizado durante esos días y reflejan, por tanto, las opiniones, inquietudes y propuestas de los niños y niñas asistentes a las Jornadas.





CONCLUSIONES

Situaciones y problemas principales a solucionar

1.- Integración:

¿Por qué creemos que es importante?

- Porque se conoce a gente, amigos y te relacionas.
- ¿La amistad es integración? Sí.
- ¿La amistad es un derecho? ...

2.- Marginación:

- Es imposible que nadie se haya sentido nunca marginado.
- Se ve en el cole, en el barrio, en todos los sitios.

Soluciones:

- Ser simpático.
- Tratarlo como a los demás.

3.- Libertad de expresión:

- Respetar los derechos de los demás.
- Cumplir con las obligaciones.
- Saber dónde acaban sus derechos.
- Hacer juegos, manifestaciones, poner carteles.
- Que los adultos y los niños se reúnan juntos.





4.- Los adultos no cumplen los derechos del niño:

¿Por qué?

- Porque se cumplen más los derechos de los mayores.
- Porque somos pequeños y creen que somos tontos.

Soluciones:

- Hacerles ver cómo viven algunos niños.
- Demostrar que se respetan nuestros derechos juntándonos, asociándonos.

5.- Puntos pendientes:

- Explotación infantil.
- Abuso de menores.
- Tráfico de menores.



PRINCIPIOS:
"LAS 3 PÉS"

PROVISIÓN es... (A)

...tener nuestras necesidades básicas cubiertas (alimentación, salud, educación...)

PARTICIPACIÓN es... (B)

...expresar tu opinión y que se tenga en cuenta en todos los asuntos que te afectan, escuchar y ser escuchado en tu casa, en tu barrio, en el colegio, en tu asociación...

"SUJETO"

PROTECCIÓN es... (C)

...que los chicos y chicas sean protegidos del abandono, malos tratos, explotación laboral, conflictos armados...

"OBJETO"

DISCRIMINACIÓN es...

...rechazar a una persona por ser chico o chica, de otro país, por pensar de otra forma, por tener otra religión...

AUXILIO es...

...saber que somos los primeros en recibir ayuda cuando hay un problema.

protección

INTIMIDAD es...

...respetar el honor y la vida privada de todos los chicos o chicas (espacios, cartas, secretos)

participación

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS CHICAS Y CHICOS (1989-2000)

20 noviembre

DERECHOS (54)

EDUCACIÓN (A)

IGUALDAD (A B C)

INTIMIDAD (C)

AUXILIO (A C)

JUEGO (B)

IDENTIDAD (A C)

ASILO (A C)

SALUD (A C)

OPINIÓN (B)

VIVIENDA (A)

PROTECCIÓN (C)

PARTICIPACIÓN (B)

VIDA (A)

CIUDADANÍA (B)

VOTAR (B)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN (B)

CULTURA/RELIGIÓN (B C)

INFORMACIÓN (B)

JUEGO es...

...que todos los chicos y chicas tengan derecho a realizar actividades elegidas libremente y cuyo fin es disfrutar...



ACUERDO ENTRE PAÍSES
FIRMARLA = RATIFICARLA

ESTADOS UNIDOS }
SOMALIA } DENUNCIA
SUIZA }

RESPONSABILIDADES

- Asistencia al centro de estudios
- Estudiar
- Respeto
- Ser amigos-tolerancia
- Respeto
- No mirar en las cosas de los demás
- Ayudar
- Comprender la situación ajena
- Ser legal / sin discriminar
- Educativos
- Respeto al hombre / otras culturas
- Lenguaje
- Acoger amablemente
- Ofrecer educación
- Higiene
- Dieta equilibrada
- Escuchar
- Respetar ideas
- Repartir tareas de forma equitativa / respeto al vecindario
- Ofrecer un buen trato
- Escuchar / respetar los silencios
- Respetar opiniones
- Respeto a la vida
- No intimidar
- Cumplir leyes / buen rollo
- Escuchar
- Respetar
- Información accesible
- Cumplirlo

IGUALDAD es...
...aceptar que todas las personas tenemos los mismos derechos con independencia de su origen, cultura, sexo idioma, religión, etc.

EDUCACIÓN es...
...la preparación de las personas para una vida responsable en una sociedad libre, con un espíritu de entendimiento, paz, amistad, tolerancia e igualdad...



Lo "MÁS IMPORTANTE"
"CIUDADANÍA"

...ser miembro de pleno derecho y que todas las personas sin distinción de edad construyan juntos la sociedad en la que viven...

5

RESPECTO es...
...aceptar a las demás personas enriqueciéndonos con sus diferencias.

COMPROMISO es...
...conseguir que todas las personas tengamos y respetemos los derechos humanos...

Con la subvención de:



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia



"Decálogo de San Fermín" de los niños y niñas sobre la participación

Nosotros y nosotras, en defensa de los derechos de todos los niños y niñas, reunidos en el albergue de San Fermín, a 19 de noviembre de 2000, pensamos que deben respetarse los siguientes derechos en relación a la ...

PARTICIPACIÓN

OPINAR

... Es mostrar a los demás ideas, deseos, sentimientos ...

Tienes que saber expresarte y saber lo que quieres decir. Y también saber escuchar y que te escuchen.

GRUPO

Conjunto de personas con un objetivo común.

ASISTENCIA

Ir de forma constante a actividades obligatorias y voluntariamente a actividades que te gustan.

COLABORACIÓN

Ayudar o aportar en lo que se puede para realizar una buena acción para los demás o para el grupo.

ESCUCHAR

Prestar atención y respetar las ideas de los demás; también escuchamos porque necesitamos que nos aporten ideas y nosotros aportar a los demás.





CIUDADANÍA

Ser una persona con todos los derechos, sin distinguir la edad, para construir una Sociedad con una unidad de participación.

RESPECTO

Es no excluir a nadie, aceptando cómo son los demás, cómo piensan, cómo actúan y cómo viven

FORMACIÓN

Es el derecho a recibir información, cultura y educación para tener una base y poder participar.

IGUALDAD

Es respetar a los demás por su religión, cultura y etnia; aunque seamos distintos todos y todas, somos iguales en derechos.

INTEGRACIÓN

Es ayudar a sentirnos a gusto e intentar que los demás también lo estén dentro de un grupo, país, sociedad ...





SOBRE NUESTROS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN...

Resultados:

- Que todos los niños tenemos los mismos derechos y deberíamos hacer llegar a todo el mundo que no lo crea que tienen que cambiar su forma de ser, de pensar y su actitud respecto a la integración, respeto, igualdad y discriminación del menor.

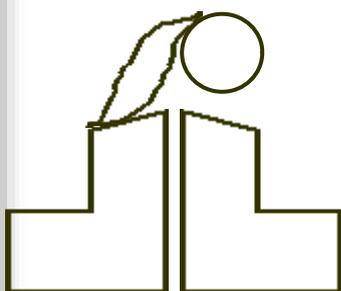
Conclusiones:

- Creemos que todos somos iguales y que no nos deben discriminar por nuestra raza, sexo ...
- Creemos que hay muchos niños que no saben nada de los derechos, de la Convención y deberían saberlo.
- Hay que hacer llegar a todos los niños y niñas que tienen derechos.

Recomendaciones:

- Que todos los gobiernos de todos los países informen a los niños que viven en la calle discriminados que tienen derechos.
- Hacer actos públicos para conseguir que los niños conozcan sus derechos.
- Que los niños que no han venido a este foro, mediante alguno de nosotros, se enteren, o también a través de los medios de comunicación.
- Salir a la calle con muchos niños y hacer una manifestación para llegar a la Moncloa para presentar nuestras propuestas ante alguien importante.





MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia